

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Noviembre de 1896.

Núm. 12479

El Guadalete. LOS CREDITOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

El siguiente artículo, publicado ayer por el *Diario de Cádiz*, merece ser reproducido por el razonado y sensato, si bien no nos parece admisible que considere el ilustrado articulista a las Diputaciones provinciales, organismos absolutamente necesarios, y mucho menos constituidos como lo están en la actualidad.

En lo que está, á nuestro entender, oportuno el articulista es en indicar que el Estado debería encargarse de recaudar, como los demás tributos, los contingentes provinciales. Tal como hoy están constituidas las Diputaciones, es punto menos que imposible obtener de los pueblos el pago puntual de lo que aquellas corporaciones les exigen.

He aquí el artículo:
Sr. Director del *Diario de Cádiz*.
Muy señor mío y distinguido amigo: El estado que publicó ayer su estimable periódico, expresivo de la inmensa deuda de los pueblos á la Diputación Provincial, no necesita ciertamente encarecimientos ni comentarios para que sorprenda y preocupe á cuantos pongan alguno aunque sea escaso interés en los asuntos públicos.

Llama la atención, en primer término, la cuantía de la deuda: más de cinco millones de pesetas! Cuántas cosas útiles pudieran emprenderse si lograra verlos juntos la Diputación provincial! Los ferrocarriles económicos, las obras de carreteras, el nuevo hospital civil. Quién sabe cuántos otros planes razonables pudieran ocurrirse al generoso número popular para pasar luego á la representación de la provincia, probablemente por medio de la prensa periódica, que si alguna vez viene á ser un vendaval de destrucción, es por lo general, viento sano que realiza obra grande de fecundación, esparciendo por todas partes las semillas de las nuevas ideas.

Y luego sorprende más aún la desigualdad de situación de los unos y los otros pueblos. Algunos, sin atrasos, con sus pagos perfectamente al día. Otros debiendo sumas considerables que acusan una antigüedad y declarada insolvencia. Pueblos importantes y de recursos, incluidos entre los más morosos. Otros de escasa fama, pidiendo la formalidad, cuando menos relativa, de su administración: Los gastos todos de la provincia, gravando en la realidad solo á media docena de pueblos por la cuantía de su contingente y su disposición favorable hacen posible una gestión medianamente de los ordenadores de pagos. La imposibilidad casi absoluta de un reparto equitativo de las cargas y las obligaciones. El mal ejemplo, transmitiéndose de unos á otros y utilizándose el mejor día, en cualquiera nueva crisis, como argumento atendible. La inseguridad del porvenir, sujeto á infinidad de cosas mudables y contingentes, á la voluntad libre y caprichosa de muchos, al mayor ó menor grado de influencia y prestigio que exista en ciertos lugares; á las variaciones de la política, á los cambios de organización y diferenciaciones de actitudes que surjan en el seno de los partidos.

Entre los organismos administrativos de nuestro país, son las Diputaciones provinciales aquellos en cuya marcha y régimen más pronunciado relieve gozan las finanzas y caracteres peculiares de la política de partido. Los Ayuntamientos tienen recursos propios, que en lo esencial no cambian de una á otra administración; pero las Diputaciones viven de prestado, en general no de lo que ellas imponen sino de lo que les quieren dar, sin influencia positiva sin autoridad propia, en la práctica, que se ejerza con eficacia sobre los Ayuntamientos y alcaldes, haciéndoles cumplir sus compromisos con la administración provincial.

la unión de sus aspiraciones, el mantenimiento y goce de la autonomía regional, la posibilidad de defensa de cierta clase de bienes y derechos, comunes hasta la existencia de las tradiciones y el genio de la patria chica que no se oponen al prestigio y auge de la nacionalidad, sino que le dan nuevo color é importancia por la mayor masa de elementos convergentes al fuerte y denso núcleo de la unidad de la patria. No es preciso, ni conveniente, por tanto, que las Diputaciones provinciales se refundan con el Estado: lo que interesa y urge es que recaben del Estado, de la administración central, los medios, de que ellas carecen, para realizar con facilidad sus funciones.

Esta es una idea que se debe estudiar y profundizar; que es imposible presentarla hoy como solución definida; que suscitara en la práctica no pocas dificultades, pero que es por todos conceptos preferible al estado actual, á la inevitable idéntica sucesión de las cosas.

Dicho claramente y en pocas palabras: lo que se debe pretender y conviene conseguir, es que el Estado se encargue de cobrar y entregar á la Diputación el tributo que ésta imponga á los pueblos, pudiera muy bien desprenderse de alguna parte de esos recursos la provincia, como indemnización del trabajo que en beneficio suyo se realizase. Pudiera también, mediante ciertas condiciones, ceder al Estado sus créditos contra los Ayuntamientos morosos.

Tal es á nuestro entender, y con los desvíos involuntarios consiguientes, la única posible solución. Lo demás equivale á una constante inseguridad, á un desconcierto perpetuo, á la acumulación progresiva de créditos ficticios, con el riesgo y la amenaza de una verdadera bancarrota; á la falta de base y de autoridad para levantar fondos en ningún caso; al fracaso evidente de todo proyecto trascendental; á la carencia de medios para sostener y ensalzar el nombre de la región, concretándose á la realidad de un plantel de cargos y destinos para ir con trabajo viviendo al día, sin otro resultado evidente que el de entretener y agasajar el personal alto y bajo de los partidos en las provincias.

Hágame usted la merced, Sr. Director, de publicar la presente si no la estima destinada, y cuente con el agradecimiento de su seguro servidor q. b. s. m.

Los profesores privados.
A continuación tenemos el gusto de reproducir el razonado artículo que *La Enseñanza privada*, órgano de la Asociación de Profesores españoles, ha publicado en su último número y nosotros nos asociamos á la justa reclamación que desde hace algún tiempo vienen solicitando del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

y no como sostén, de examinar, es privar de la enseñanza á niños que, en otras condiciones, no pueden seguir sus estudios. Hemos consignado esto para que se vea que aquí no se mira el bien de la enseñanza; pero no es nuestro ánimo separarnos del fin que perseguimos, esto es, pedir el restablecimiento de los derechos adquiridos al amparo del decreto de 1886, lesionado por tener efecto retroactivo el de 1892, y que á los licenciados en Ciencias y Letras no se les exija la presentación del título, puesto que es un absurdo necessario para examinar como profesor privado, cuando no se pide para presentarse á oposiciones de Cátedras oficiales.

En cuanto á la parte legal, francamente por más que damos vueltas á la ley de Instrucción pública vigente y á los decretos de los señores Montero Ríos, Linares Rivas, Groizard y Bosch, no comprendemos ni lo que se exige, ni la Real Orden de Junio último.

La ley exigía para ser profesor privado tener el título de Bachiller en Ciencias ó Letras; después hubo infinitas modificaciones, pero como quiera que los ministros que las hacían, tenían presente el artículo de la ley en que manda respetar los derechos adquiridos, no hubo protestas.

En 1886, el Sr. Montero Ríos, sin duda fundado en la Constitución del Estado, dispuso de títulos á los profesores privados, y no pareciéndole esto bien al Sr. Linares Rivas y obligado por las exigencias de sus amigos (véase el preámbulo del decreto de 1892) dispuso que no pudieran formar parte de los Tribunales de examen más que los licenciados en Ciencias ó Letras, y éstos con la condición de presentar su título.

El Sr. Groizard en 1894 derogó el decreto de 1892, concediendo derecho á examinar á los Bachilleres y Licenciados en Ciencias, Letras y Teología, y eximiéndolos de la necesidad de la presentación del título.

Después el Sr. Bosch, en 1895, derogó el decreto de 1894; pero, como quiera que un decreto no derogaba á otro sino en la parte en que el legisla, y el Sr. Bosch no hace mención siquiera del profesorado en el suyo, resulta que debe estar en todo rigor el decreto del Sr. Groizard, en cuanto al profesorado privado.

A pesar de esto, no solamente no se cumplimentó el decreto de 1894, sino que el señor Linares Rivas, en Junio, dió una Real orden exigiendo la presentación del título.

Buena manera de legislar! Se conoce que el señor Ministro de Fomento quiere ayudar á su colega de Hacienda, proporcionando á costa de sus protegidos un ingreso de unos cuantos miles de pesetas, que no indican nada en la competencia de los interesados.

Quiere decirnos el Sr. Linares Rivas si no es legal esto que citamos? Quiere el señor Ministro de Fomento indicarnos en qué artículo del decreto del Sr. Bosch se anulan las condiciones 1.ª y 2.ª del art. 65 del decreto del Sr. Groizard?

estas elocuentes palabras del insigne presidente del Consejo. Léanlas con cuidado nuestros lectores, y conserven el profundo pensamiento que en ellas se contiene.

«Pocos han tenido tanta afición como yo al estudio de los Ejércitos españoles en el curso de la historia, y aun he dedicado á ellos no poca parte de las páginas que mis ocupaciones de otra índole me han permitido escribir.»

No los he representado siempre vencedores, porque en ocasiones han sucumbido ya por falta de organización adecuada, ya de suficientes medios de acción, ya de pericia en capitanes y soldados; pero más de una vez lo he dicho con profunda convicción: si de muchas cosas para la guerra indispensables hemos solido carecer en nuestra accidentada historia, lo que es la primera materia á saber, el hombre incansable, sufridísimo y despreciador de la muerte no nos ha faltado jamás.

Con número igual y con parecida contextura, en todo tiempo han sido nuestros Ejércitos gloriosos instrumentos de guerra, aunque no siempre les haya acompañado la victoria, por errores de sus caudillos ó por impensados franceses de fortuna.

Y, en medio de nuestras dificultades presentes, bien pueden sostenerse nuestro nacional aliento los recuerdos del pasado, con tanta más razón cuanto que, lejos de decaer el hombre de guerra español, actualmente está mostrando en Cuba y Filipinas, que nunca ha sido mejor ni más digno del grande amor con que le recomienda su Patria.

A. CANOVAS DEL CASTILLO.
7 de Noviembre 1896.
Después de esto un colega escribe el conocido y hasta vulgar *intelligenti pauca*.

LOS PARTIDOS CUBANOS.
Es muy interesante el siguiente telegrama que inserta *El Liberal* llegado ayer:
Habana 7.
«Mañana, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Porrúa, celebrarán una importantísima reunión los representantes de todos los partidos.»

No necesitamos enojar ni trascendencia. El partido constitucional estará en ella representado por los Sres. Apezteguía, marqués de Pinar del Río y Quesada, alcalde de la Habana.

Por el partido reformista asistirán los Sres. Rabal, Rivero y Alvarez.
Y por el autonomista los Sres. Galvez, Montoro y Cueto.
El objeto de esta reunión no puede ser más patriótico.
En ella se terminarán, de desear es que por mucho tiempo, las discordias entre los partidos políticos de la isla de Cuba.

bano sabe responder á los inmensos sacrificios de la Metrópoli.
MONTE-LIZARRO.

THE TIMOS

Pongo por casos: *Aburrimiento* *Aburrimiento* *Aburrimiento*
«Colocación.—Puede obtenerla, y no despreciable, la persona que lo desee, dirigiéndose, con sus señas y un sello de franqueo para la contestación, á M. N. O. P., lista de Correos, en Ciempozuelos.»

«Se pide escribiente cetero, con buenas referencias y garantía de 6.000 pesetas, porque ha de manejar fondos importantes. Sueldo, 3.000 pesetas. Razón: P. 125.»

«Con un capital de 20.000 pesetas puede asegurar cualquier sujeto activo una renta de 1.000 pesetas al mes. Zarita, 99, principal, centro, Banco de la industria y de las economías.»

«Sustitutos para el actual reemplazo: Se admiten se proporcionan y se inventan, Rondá de Valencia, Honradez y secreto.»

«Matrimonio. Agencia. Viudas con asistencia y sin ellas; solteras, con sin familia; morenas, rubias y extranjeras; todas con dote. Colmillo.»

«Hay otras varias clases de timos, sin contar el del *Portugués*, ni los del cartucho de periódicos y perdigones.
«Pero después del invento de los polvos para hacer sardinas, que anunció y vendió aquel ciudadano de Málaga, el timo más notable es el de las agencias de matrimonios.»

«Porque lo de las colocaciones ya sabe en qué consiste; en recibir en una oficina imaginaria al individuo que se presenta en leyendo el anuncio; tomarle la cantidad del depósito exigido y ponerle, á copiar las *Gacetas* de unos cuantos meses.
«El jefe de la oficina desaparece á los cuatro ó cinco días; se muda de barrio y de nombre ó de industria; y cuenta liquidada con el infeliz ó con los infelices que han caído en la red.»

«En una de esas Agencias matrimoniales presentarán á un caballero la lista de las vacantes, por orden alfabético, y un álbum con retratos fotográficos de las novias disponibles.
«En aquel menú había diversidad de mujeres en expectativa de colocación.
«Altas, bajas; viudas, vice-viudas, huérfanas de tío y medio huérfanas; narigudas y otras sin nariz pública, romas del todo; delgadas como si estuvieran aserradas á lo largo, para hacer tres, de una; mujeres indicadas para ascensiones aerostáticas, según el volumen.
«Para ver y examinar detenidamente el álbum, tuvo que satisfacer el caballero dos pesetas, por «desgaste.»
«Son gastos indispensables—dijo el dueño del establecimiento;—pero qué significa eso cuando se trata de la felicidad de dos seres queridos?
«¿Cómo queridos?
«Legarán ustedes á serlo.
«Esta Agencia ha casado en poco tiempo á varias señoritas eminentes, á varias damas principales, á fillares, á matronas...
«¡Actividad pasmosa! Beneficencia digna de mejor causa!
«Esta, que ve usted, es una señorita completamente rusa?
«La piel y todo?—preguntó inocentemente el marido espontáneo.
«Y luego, ajándose en el retrato del álbum, que le indicaba el poderoso agente matrimonial, no pudo contener su asombro.
«¡Dorotea!—repitió.
«¿Dorotea? ¿Qué es eso?
«¿Y también cuenta usted con esta?—preguntó, contentándose difícilmente el caballero.
«Ya lo creo.
«¿Está usted capaz de asegurarlo?—insistió con entonación trágica el pretendiente.
«Me parece que sí—tartamudeó, un tanto alarmado el casamentero.
«Pues bien; sepa usted que esta señora es mi viuda.
«¿Cómo dice usted?—preguntó alarmado el agente de la felicidad conyugal.
«Es decir, yo soy el viudito, y no puedo dejar esto así.
«Caballero, perdone usted; pero ese retrato estaba entre los otros usados, que compré en un puesto de libros y estampas.
«¿Qué quiere decir casados?—gritó furioso el viudito.
«No ha sido mi ánimo ofender á esa señora.
«Luego estos retratos son apócrifos?—preguntó usted en un timador.
«¡Ah! ¡Caballero! No lo había usted sospechado hasta este momento?
EDUARDO DE PALACIO.

EL CHOQUE DE BUQUES

Hoy dedicamos también largo espacio á copiar los interesantes pormenores que publica *El Porvenir* acerca de la horrible ca-

ESPAÑA MILITAR

Los que gustan de leer entre líneas y los maliciosos no dejarán de comentar que *El Nacional*, periódico tan perspicaz y órgano predilecto del Gobierno, haya escrito y copiado lo que van á ver nuestros lectores:
«En el notable número extraordinario que ayer publicó nuestro colega *El Liberal* lleno de bonitos grabados y originales interesantes, aparecen en primer término es-

ADVERTENCIA.

Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Bicicleta de regalo.—La princesa Elena ha sido agasajada por su suegra Reina de Italia con una bicicleta que, según los que la han visto, es una verdadera obra de arte.

Esta bicicleta pesa once kilogramos y es una elegancia extrema y de una gran utilidad. Lleva las armas de las casas de Saxe-Coburgo y de Petrovich en esmalte y oro, y el cuadro es de marfil.

Esta bicicleta fué entregada a la esposa del príncipe de Nápoles ante su esposo, el rey Humberto y otros príncipes que se hallaban en la Cámara regia, siendo muy apreciada por la Princesa, que es una consumada ciclista.

PERDIDA.—La de un gancho grande de hierro para ponerse botas altas, con un mango de madera oscura, que se extravió desde el Hipódromo de carreras de Gaudina a esta ciudad hasta las calles González Peñas, Caballeros y Porvera.

La persona que lo haya encontrado y lo quiera entregar en la Correduría, núm. 38, será gratificada si gusta.

Ha fallecido en Orio D. Juan Matzaga, cura párroco de aquella villa y célebre cabeceira que fué en la última guerra carlista.

Estaba reputado como hombre de extraordinario valor, y dirigió la defensa del monte de San Esteban contra el batallón de Luchana, que sufrió muchas bajas, entre ellas la del coronel Acosta.

También hizo las trincheras y baterías de Arrastain, desde donde fué bombardeado San Sebastián.

El difunto padre Lerchundi fué monaguillo suyo, y de él recibió las primeras lecciones de latín.

El Sr. Matzaga ha fallecido a las ochenta y seis años.

Madame Devaux, modista de sombreros, avisa a las señoras que llegará a esta del 10 al 12, hospedándose en el Hotel Jerez.

Un hallazgo.—Con este mismo título publica un periódico de Madrid la siguiente noticia:

«Hace pocos días, una señora vendió un hotel que está situado en uno de los principales paseos de Madrid.

Después de estipulado y satisfecho el precio de la finca, el comprador envió a un arquitecto para que estudiase algunas reformas en el edificio.

El arquitecto, acompañado por algunos trabajadores, examinó toda la finca, y en un rincón de uno de los desvanes encontró una especie de depósito formado con ladrillos y en el exterior del cual había escrito: Mirame y no me toques.

Desobedecieron, como era lógico, el consejo, y dentro encontraron los albañiles una caja que contenía una gruesa suma en billetes de Banco.

El hallazgo fué puesto en manos del poseedor actual del edificio y éste devolvió a su antigua dueña la cantidad encontrada, porque al adquirir el hotel no había pensado que encerrase dentro tan magnífico tesoro.

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien planchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arreglo a los últimos adelantos en esta industria.

CASA GONZÁLEZ.—ALGARVE 8 Y 10.

Bibliotecas colosales.—Un informe publicado por una comisión de enseñanza de los Estados Unidos da a conocer detalles interesantes sobre la riqueza en libros y manuscritos que poseen las Bibliotecas de las Universidades de Europa.

Las más ricas de todas en libros son las alemanas. Sus 20 bibliotecas encierran 5.870.000 volúmenes.

El segundo lugar se halla ocupado por Italia, que posee 2.000.000 de libros.

Inglaterra tiene 1.849.800 volúmenes, de los cuales más de un millón se divide entre las Universidades de Oxford y Cambridge. Las cuatro bibliotecas mayores son las de Marbourg, con 704.076 libros; Leipzig, con 504.633; Oxford con 530.000 y Cambridge con 506.500.

Siguen a la Gran Bretaña en importancia Austria y Rusia, cada una de cuyas naciones cuenta 180.000 volúmenes.

Suecia y Noruega son dueñas de 790.000 libros, y España de 726.000.

Francia, a pesar de su pretendida hegemonía intelectual, sigue a nuestro país con 622.000 volúmenes.

Las Bibliotecas de Göttingue, Heidelberg, Munich, Viena y San Petersburgo contienen cada una 400.000 libros.

LA ESPAÑA.—Sanchez y C.ª—Talleres de todas clases y taller de sastrería. Grandes surtidos para la estación de Invierno. Especialidad en telas para caballeros.—Plateros, 15, 16 y 17.

Recaudado en el día 7 de Noviembre en la Administración de Consumos. 9.664'96 pesetas.

Id. en igual día del año anterior. 12.941'93

De menos. 3.276'97

Recaudado en el día 8 del mes de Noviembre. 2.252'94

Id. en igual día del año anterior. 3.598'52

De menos. 1.345'58

DIONISIO G.ª PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda la clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastré que confecciona trajes a medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Mañana Jueves, a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA DOÑA ANA BENÍTEZ GARCÍA, VIUDA DE RUEDA BARREDA, QUE FALLECIÓ DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. D. V. E. P. R. RUEGAN a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Cruz Vieja, 5. (No se reparten esquelas).

de la concepción, intimidación y corrupción que han puesto en juego los republicanos, a fin de conseguir el triunfo de sus candidatos. Aun así, sostienen que Bryant ha obtenido más votos de los que aparecen a su favor. Añaden que la verdadera lucha comienza ahora y que ésta va a ser muy encarnizada. Declaran que los partidarios de la plata están resueltos a no dejar un punto hasta conseguir la realización de su programa.

El triunfo de McKinley, lejos de resolver la cuestión económica en los Estados Unidos, como sus partidarios pretenden, va a crear una nueva dificultad, pues el gobierno se verá obligado a apelar a un nuevo empréstito en oro.

Afirma un periódico que la marina de guerra de los Estados Unidos no dispone actualmente más que de tres torpederos, pero que se están construyendo 19 buques de dicha clase.

Dicen de París. Ante el temor de que puedan reproducirse los conflictos de la Eritrea, como permite sospechar, la concentración y avance de tropas abisinias, el gobierno italiano ha enviado instrucciones precisas y terminantes al general Baldisera para que por ningún motivo acepte combates, limitándose a mantenerse a la defensiva.

Madrid 10 de Noviembre de 1896, a las 2 de la madrugada.

De Cuba. Oficial.—Ha llegado Weyler a la Trocha de Mariel.

Se han efectuado pequeños reconocimientos, perdiendo los rebeldes 8 muertos, 2 heridos y 3 prisioneros. Además 17 presentados.

De Filipinas. El vapor Covadonga salió de Singapur con rumbo a Manila.

Madrid 10, 9 mañana.

Las operaciones. El Comandante militar de San Francisco (Cuba) dispersó, con la fuerza de su mando, una numerosa partida insurrecta en las inmediaciones del Cotorro.

Se ha indultado a los cabeceillas Cameron, Rubio y Parra.

Madrid 10, 9'15 mañana.

La política en Cuba. La prensa de la Habana elogia el patriotismo de los políticos, fusionándose en un solo partido.

La Junta Directiva de este publicará mañana un manifiesto al país.

Mañana salen a operaciones trescientos bomberos voluntarios.

Madrid 10, 9'30 mañana. A bordo del «Montserrat». Un telegrama de París-Said da cuenta de la llegada a aquel puerto del vapor de la Compañía Transatlántica «Montserrat», que conduce para la península 43 deportados de Manila, sus zenozaiqmí se

En la travesía falleció uno y se suicidó otro. El Japon. Noticias del Tokio desmienten el rumor de que el Japon haya demostrado benevolencia con los rebeldes filipinos.

Madrid 10 de Noviembre de 1896, a las 11 de la mañana.

Lotería. 3.942, Barcelona.—10.945, Madrid.—2.595 Madrid.—3.856.—2.311.—1.440.—11.823.—10.760.—9.420.—5.058.—10.664.—891.—15.368.—4.093.—5.406.—1.662.

Tienen reintegro todos los números cuya terminación sea igual al del premio mayor, esto es, el 2.

Madrid 10, 4 tarde. Mas de Cuba. Habana 9.—El general Weyler llegó a la Trocha de Mariel al frente de numerosas tropas, y se ha dirigido a Guanajay. Crece fuertemente una acción importante en las inmediaciones de la Trocha.

Se han presentado tres cabeceillas y ocho rebeldes más.

Ha sido preso el cabeceilla Rodolfo Casillo.

Madrid 10, 5 tarde. Noticias en embrón. Hablase de importantes noticias de Cuba y Filipinas. Oficialmente nada se sabe. Patriotismo.

Generalizanse los grandes ofrecimientos para interesarse en el empréstito. Que se alivie.

Sagasta ha recaído en su enfermedad. No era cierto. Oficialmente se niega que el Gobierno de Washington haya hecho indicación alguna respecto a la terminación de la guerra de Cuba.

Protesta del Japon. El Gobierno japonés protesta de que lo haya dado auxilios a los insurrectos.

Consolidado, 62'10. CAMBIOS. Londres, falta. París, 26'80.

Madrid 10, 5'16 tarde. Noticias agradables. Las noticias de Cuba y Filipinas y las impresiones respecto al empréstito han influido en la Bolsa de París, subiendo el español.

Madrid 10, 7'30 noche. Un acorazado menos. El acorazado de primera clase norteamericano, Texas, se ha ido a pique en la dársena de Nueva York. Ignóranse detalles del naufragio.

Madrid 10, 9 noche. Victoria por España. En Manila ha habido un combate en que nuestras tropas, después de una brillantísima victoria, tomaron al pueblo de Noyeta, haciendo del enemigo 300 muertos. Por nuestra parte fuimos 33.

Madrid 10, 10'10 noche. Más noticias agradables. El vapor filibustero Friends ha sido apresado a causa de una denuncia formulada por el Ministro de España en Nueva York.

Más detalles. El acorazado Texas, se ha hundido en los Docks de Brooklyn. Hallase comprometida la situación del buque a causa de los explosivos.

Adhesiones. Los representantes en Madrid del partido reformista de Cuba se han adherido a los acuerdos tomados y se han ofrecido telegráficamente a Weyler.

Esperanzas. Beranger confía en que para Marzo se hallarán terminados los acorazados Colón, Lepanto y Carlos V.

Madrid 10, 11 noche. Mas vale así. Está desmentida la gravedad de Sagasta.

Noticias. Hasta el V iernes no habrá Consejo. El Ministro de Hacienda confiere con Cánovas sobre el empréstito. Hay noticias satisfactorias de todas las provincias.

El Banco ha señalado las horas de las nueve de la mañana a siete de la tarde del lunes para hacer la suscripción.

Madrid 11, 1 madrugada. Más detalles. Un telegrama oficial de Manila, amplía lo telegrafado. Confirma que los rebeldes tuvieron 400 muertos y nuestras tropas 35 muertos, 103 heridos, entre ellos un jefe y 4 oficiales.

Los rebeldes que defendían a Noveleta ascendían a 10.000 y la brigada Rios, que los derrotó no llegaban a 3.000.

Gratificación Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. 9 DE NOVIEMBRE.

Temperatura máxima sobre el mar. 16'0

Temperatura mínima. 14'5

Temperatura media. 8'7

Temperatura máxima absoluta. 17'5

Radiación solar. 35'4

Radiación terrestre. 0'5

Temperatura del vapor de agua. 6'4

Estado higrométrico del aire. 50'4

Presión barométrica media a 0°. 751'4g

Evaporación en milímetros. 3'g

Lluvia en v. m. 0'2

Viento variable. N. E. 0

Velocidad del mismo. 25'.

Monte de Piedad.—El Jueves 3 de DICIEMBRE de 1896, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de MARZO de 1896, desde el número 3.502 al 40.529 de la Central, 25.464 al 26.794 de la Sucursal, si antes o en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y a las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 11 de Noviembre de 1896.—El Director Gerente, J. M. PEREZ LARA.

Buena noticia.—Dice «El Renacimiento»:

«Según tenemos entendido, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda el expediente de investigación de terrenos sitos en extramuros de esta plaza, que los Sres. Haynes tenían concertados en venta con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La resolución confirma, según nuestras noticias, la propiedad de dichos señores Haynes, y por consiguiente, es de presumir que en breve puede empezarse la construcción de los almacenes de depósito general de tabacos que en esta ciudad viene obligada a establecer la citada Compañía, con arreglo a su contrato con el Estado.

Consideramos de verdadero interés para Cádiz esta noticia.»

Tablilla.—CLASES PASIVAS. AGENCIA ALMODOBAR. Administración de compromisos de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admitense poderes. Constante consultaría. Cabilero de Gracia, 15. 2.ª Madrid.

No hay en verdad padecimiento más insostenible que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco a poco a la muerte, sino se recurre al «Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª» que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos.

Hemos dado a conocer las propiedades del «Morrhoul de Capoteaut» e indicado que, con una capsula del grosor de un guisante, se daban al paciente 5 gramos de aceite de higado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado, no sufren gran alivio con el aceite de bacalao. Asociando al Morrhuol el gástrico principio curativo de la creosota de haya, en el «Morrhoul creosolado» M. Chapoteaut ha suprimido la causticidad de la creosota, dando a los médicos un arma poderosa.

Ungüento y Píldoras Holloway. Al cambiarse las estaciones, lo prudente es que toda persona procure recibir cualquier desarrollo que la aqueje, pero en cuanto a los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el medio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no sólo hace desaparecer la llaga sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas, y ayuda a los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de adigir al enfermo.

Disposiciones de la Autoridad. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. En el día de mañana dará principio a los ejercicios de tiro al blanco en los campos de Cautila el destacamento del Batallón «Cazadores de Segorbe», de guarnición en esta ciudad.

Lo que se avisa al público en evitación de de cualquier accidente desagradable. Jerez 10 Noviembre 1896.—MANUEL DE BERTEMATI.

Telegramas. Madrid 10, 4 madrugada. Dicen de Londres. A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos no se han apaciguado todavía los ánimos, a pesar de haber terminado la elección de compromisarios para el nombramiento de presidente de la República.

Los periódicos demócratas y socialistas publican artículos violentísimos hablando

Amuncios de interés. EL ESPACIOSO. piso alto de la casa, calle Compás, n.º 2, se alquila desde el día 1.º del próximo Diciembre.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Agustín. MANANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Martín obispo y confesor. MANANA. - San Diego de Alcalá, San Martín p. y mr. y San Millán de la Cogolla ab.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy continúa a las ocho y media de la mañana una devota Novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio...

El sufragar y orar por los muertos es obra Santa, grata a Dios y útil y saludable para los vivos. R. I. P. A. IGLESIA DE CAPUCHINOS. A las oraciones de esta noche después de rezar la Corona Dolorosa...

SALIDAS DE CADIZ Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella...

Table with 2 columns: Day of the week and corresponding numbers for the month of November. Includes 'ALMANAQUE. NOVIEMBRE. 30 DIAS'.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas versales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre...

Laboratorio Químico Enológico DE ADOLFO DE LUQUEN DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL. LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4. - TELEFONOS 143 Y 144.

LA COMPANIA FABRIL 'SINGER' HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores...

ANALISIS de vinos, uvas, aceites, etc. GRAN FABRICA de MOYRA A VAPOR DE BEBIDAS GASEOSAS. AGUA DE SBLTZ, SODA, VICHY (formula) etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE El Guadalete. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen...

PASTILLAS DEL DR. ANDREU. ASMA. Los que tengan ASMA sofocada de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA...

DANIEL CORTEZO Y Ca EDITORES - BARCELONA. ARTE Y LETRAS. SUSCRIPCION PERMANENTE. Sección 1. - BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS...

PILDORAS RESTAURADORAS FOZMIGUERA A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICOLO (50 años de éxito.)

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Roy Alivio inmediato y curación con la UNION DE LOS FARMACIA...